



REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS
2017

ESTADO No.029

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO
88001-3333-001-2016-00272-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elizabeth Tabares Orozco	Colpensiones	Principal	27 de febrero de 2017	Niega Reforma de Demanda

Dado en San Andrés, Isla, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017). Se fija en el portal web del Juzgado Único Contencioso Administrativo, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
Secretaria